



Revista Espiga

ISSN: 1409-4002

revistaespiga@uned.ac.cr

Universidad Estatal a Distancia

Costa Rica

Vega Carballo, José Luis; Picado Gatjens, Miguel

El TLC, el campesinado y la iglesia

Revista Espiga, núm. 14-15, enero-diciembre, 2007, pp. 131-148

Universidad Estatal a Distancia

San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467846087010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El TLC, el campesinado y la iglesia

José Luis Vega Carballo*
y Miguel Picado Gatjens**

Resumen

El documento, dirigido a obispos y presbíteros católicos, razona y documenta las consecuencias que la eventual aprobación del Tratado de Libre Comercio entre las repúblicas centroamericanas, la República Dominicana y los Estados Unidos de América tendrían para el campesinado costarricense. El efecto principal sería precipitar la desaparición del campesinado como clase social, proceso que, según se documenta, está en marcha desde la puesta en vigencia de los Programas de Ajuste Estructural (1983). Si ese proceso de aniquilación del campesinado llega a su culminación, la Iglesia Católica habría perdido su principal base social y se incrementarían los anillos de miseria de las ciudades y la emigración hacia los países industrializados. Habría desaparecido la Costa Rica solidaria,

* Master of Arts por la Universidad de Princeton, USA, con especialidad en Sociología. Catedrático de la Universidad de Costa Rica y Universidad de Puerto Rico. Consultor internacional

** Doctor en Teología por la Universidad de Salamanca, España. Especialista en Historia de la Iglesia. Catedrático de la UNA y profesor de la Maestría en Teología en la UNED

Rec. 14-12-05 Acep. 28-03-06

en cuya construcción tanto ha contribuido el catolicismo, de ahí la importancia de que la Iglesia procure evitar la aprobación del TLC que se encuentra en la corriente legislativa y posteriormente participe en la búsqueda de alternativas.

Palabras clave:

Iglesia costarricense, TLC, Campesinado costarricense, Programa de Ajuste Estructural, Aniquilación del Campesinado, Búsquedas de alternativas.

Abstract

This document, addressed to catholic bishops and priests, discusses and registers the consequences of an eventual ratification of the USA-Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement on Costa Rican agricultural sector. The main effect would be the accelerating disappearance of this sector as a social class; according to previous documents, this process has been furthered since the Structural Adjustment Program was first implemented in 1983. If the agricultural-sector annihilating process is completed, the Catholic Church will lose its main social basis and shantytowns in the cities and people emigrating to industrialized countries will increase in number. By then, the Solidary Costa Rica, which Catholicism has contributed to, will no longer exist; therefore, it is important for the Church to avoid the NAFTA Ratification, which is currently under legislative course, and seek for new alternatives.

Key words:

Costa Rican Catholic Church, CAFTA, Costa Rican agricultural sector, Structural Adjustment Program, New alternatives.

El TLC, el campesinado y la iglesia

*José Luis Vega Carballo**
*y Miguel Picado Gatjens***

Resumen

El documento, dirigido a obispos y presbíteros católicos, razona y documenta las consecuencias que la eventual aprobación del Tratado de Libre Comercio entre las repúblicas centroamericanas, la República Dominicana y los Estados Unidos de América tendrían para el campesinado costarricense. El efecto principal sería precipitar la desaparición del campesinado como clase social, proceso que, según se documenta, está en marcha desde la puesta en vigencia de los Programas de Ajuste Estructural (1983). Si ese proceso de aniquilación del campesinado llega a su culminación, la Iglesia Católica habría perdido su principal base social y se incrementarían los anillos de miseria de las ciudades y la emigración hacia los países industrializados. Habría desaparecido la Costa Rica solidaria,

en cuya construcción tanto ha contribuido el catolicismo, de ahí la importancia de que la Iglesia procure evitar la aprobación del TLC que se encuentra en la corriente legislativa y posteriormente participe en la búsqueda de alternativas.

Palabras clave:

Iglesia costarricense, TLC, Campesinado costarricense, Programa de Ajuste Estructural, Aniquilación del Campesinado, Búsquedas de alternativas.

Abstract

This document, addressed to catholic bishops and priests, discusses and registers the consequences of an eventual ratification of the USA-Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement on Costa Rican agricultural sector. The main effect would be the accelerating disappearance of this sector as a social class; according to previous documents, this process has been furthered since the Structural Adjustment Program was first implemented in 1983. If the agricultural-sector annihilating process is completed, the Catholic Church will lose its main social basis and shantytowns in the cities and people emigrating to industrialized countries will increase in number. By then, the Solidary Costa Rica, which Catholicism has contributed to, will no longer exist; therefore, it is important for the Church to avoid the NAFTA Ratification, which is currently under legislative course, and seek for new alternatives.

APORTES

Key words:

Costa Rican Catholic Church, CAFTA, Costa Rican agricultural sector, Structural Adjustment Program, New alternatives.

* Master of Arts por la Universidad de Princeton, USA, con especialidad en Sociología. Catedrático de la Universidad de Costa Rica y Universidad de Puerto Rico. Consultor internacional

** Doctor en Teología por la Universidad de Salamanca, España. Especialista en Historia de la Iglesia. Catedrático de la UNA y profesor de la Maestría en Teología en la UNED

Rec. 14-12-05 Acep. 28-03-06

Introducción

Estas letras interesan de modo eminente a los clérigos y laicos comprometidos con la pastoral, pues contienen información fidedigna y criterios para la reflexión y la acción, respecto a este tema.

El documento se ordena en tres partes.

En la *primera* se informa sobre el impacto que una eventual aprobación del TLC implicaría para las personas que conforman los diversos sectores del agro costarricense, es decir, los medianos y pequeños propietarios campesinos -muchos agrupados en cooperativas y organizaciones propias-, los que trabajan la tierra de otros, las empresas agrícolas y ganaderas nacionales y, como grandes beneficiadas, ciertas empresas transnacionales afincadas en nuestro territorio. Como se demuestra más adelante, el TLC vendría a destruir el intrincado entramado que constituye la cultura campesina, base de la nacionalidad costarricense, de la cual muchos somos parte y nos sentimos orgullosos, y base social de la Iglesia Católica.

En la *segunda*, se exponen los efectos que la desintegración de esa cultura, proceso ya iniciado desde la aplicación de los PAE

(Programas de Ajuste Estructural), tendría sobre la Iglesia Católica como institución.

En la *tercera* se presentan criterios para la acción.

Primera parte: seis pasos hacia el abismo.

Muchos de los datos a que refiere este documento están contenidos en varios documentos, entre ellos: Bases de Datos oficiales y documentos actualizados del Sistema de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (CIAGRO), período 1995-2005; Informe Nacional de Costa Rica sobre el "Estado de la Lucha contra el TLC visto desde la Perspectiva del Sector Campesino, documento presentado en el "Encuentro campesino centroamericano: balance de la lucha contra el TLC en la región", 5-6 octubre 2006 Ciudad de Antigua Guatemala, preparado por la Unión Nacional de Productores Agropecuarios Costarricenses (UNAC), la Coordinadora de Mujeres Campesinas (CMC) y Jorge Coronado de la Coordinadora del Encuentro Popular; Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Upanacional), "Upanacional y el TLC," sin fecha; José Calvo en varios documentos, especialmente en "La Seguridad Alimentaria", charla en sede de Upanacional, marzo 17,2005; José Luis Vega Carballo, "El Impacto del TLC en la Agricultura Nacional," documento presentado ante el Colegio de Ingenieros Agrónomos, junio de 2005; Floria Bertsch, "El recurso tierra en Costa Rica," Revista Agronomía Costarricense, vol. 36, No.1, enero-junio, 2006; Ronald Solís, "TLC: Negociar con Sentido Común", San José, 15 de mayo,

Introducción a la primera parte

La primera parte consta de seis pasos. En el primero se indica la falta de adecuada representación, es decir, el procedimiento de baja o nula moralidad que se utilizó durante la negociación del TLC. Abundaron la confidencialidad, el secretismo y la técnica de la incertidumbre. A la ciudadanía se la mantuvo desinformada. Algo se comunicó al final de las conversaciones, cuando nada se podía corregir. Igualmente antidemocrática y desleal fue la tesis de que sólo los técnicos del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) debían negociar. Así se amputó la representatividad, especialmente de las y los pequeños y medianos productores.

En el segundo paso, se describen los Antecedentes y situación actual del sector agropecuario nacional sobre el cual va a incidir el TLC.

En el tercer paso, titulado Los contenidos (acuerdos) mal negociados, se describe el nefasto y en todo caso cuestionable desempeño de los representantes de Costa Rica y lo

2003: y sobre cuestiones relacionadas con el impacto de la globalización y los subsidios Daryll E. Ray y otros, "Reconsiderando la Política Agrícola de los Estados Unidos" Agricultural Policy Análisis Center, The University of Tennessee, EE.UU., 2003.

que propone -para el sector agropecuario- el texto actual del TLC en materia de aranceles, salvaguardias, contingentes, subsidios y otras ayudas. Asimismo, se señalan las previsibles consecuencias de ciertos contenidos del TLC que inciden sobre el agro: ambiente, propiedad intelectual y patentamiento de la biodiversidad, insumos o agroquímicos, conocimiento científico-tecnológico. También se indican otros factores que afectan duramente a todos habitantes rurales: las telecomunicaciones, la banca, los seguros, las relaciones laborales, la educación y la salud.

Y en los pasos cuarto a sexto, se ponen ejemplos concretos de lo que ocurrirá, si nos dejamos.

Primer paso: *La falta de adecuada representación*

Solo una de las trece sesiones para negociar el TLC se dio en territorio nacional, y las demás se celebraron en EEUU. En ninguna fue posible una verdadera participación de delegados del sector de los medianos y pequeños propietarios rurales y de los campesinos tradicionales, parceleros o minifundistas, y de una gran cantidad de asalariados que conforman el sector de las subsistencias orientado, hacia el autoconsumo y el mercado interior. Entre todos suman unos 260 000 productores y trabajadores directos.

Apórtates

No hubo representación adecuada de intereses de estos actores porque otros se arrogaron el derecho de pactar a sus espaldas. Esto, además, se hizo en secreto, sin actas ni información confiable sobre lo negociado. Es evidente que hubo una grave falla ética que se tradujo en total indefensión y completa pérdida de control sobre el TLC y el destino económico-social que ese Tratado impondría para los así excluidos. La falta de transparencia vicia todo el proceso negociador. Sólo unos pocos grandes empresarios agropecuarios, afiliados a las cámaras pudieron viajar, cubrir costos y participar de las conversaciones, que quedaron en manos de COMEX y de unos pocos empresarios influyentes. La técnica no lo es todo, también importan la ética y la justicia.

Segundo paso: *Antecedentes y situación actual del sector agropecuario*

El sector agropecuario es quizás el menos preparado para enfrentar el impacto del TLC, debido al desmantelamiento de la estructura estatal de incentivos y apoyos. En efecto:

- **FRIJOLES:** En 1994 Costa Rica producía el 90% de los frijoles e importaba solo el 10%. Nueve años después, en el 2003, produjo sólo el 34% e importó el 66%. El área sembrada de frijoles se redujo de 56856 Has. en 1994 a 20267 en el 2003. Las importaciones crecieron desde 3989 toneladas métricas (TM) en 1994, hasta 28894 en el 2003, un crecimiento del 724%.
- **ARROZ:** En 1994 el país produjo 61% del arroz e importó el 39%. Diez años después produjo el 44% del arroz e importó el 56%. Actualmente produce el 53% e importa el 47%.
- Lo anterior explica que el área sembrada de arroz apenas aumentara de 51867 Has. en 1994 a 53163 en el 2004, y que las importaciones crecieran desde 122255 TM en 1994, a 281274 en el 2004, una subida del 230%.
- En el 2002 se consumieron 458690 TM de maíz, de las cuales sólo 11600 fueron producidas en el país.
- En 1995 el sector agropecuario obtuvo un 13,6% del crédito bancario total; en el año 2003 la cifra apenas llegó al 4,4%.
- El total de los ocupados en el agro bajó de 21,6% en 1995 a 15,8% en 2002.
- A ello hay que agregar la falta de asistencia técnica y transferencia tecnológica, el menor acceso al crédito para pequeños y medianos productores agrícolas, orienta-

- dos al consumo interno, y para la pequeña producción campesina familiar.
- En los últimos diez años se aceleró el desmantelamiento del MAG y demás entes del sector. Pero en los EEUU las cosas se encaminaron en sentido contrario: se disparó el monto de los subsidios al sector rural mediante la ley llamada Farm Bill de 2002, que giró \$180.000 millones en 10 años, por encima de los abultados fondos gratuitos del presupuesto del US Agricultural Dept. que superan los \$50.000 millones anuales.
 - Al mismo tiempo, la política de subsidios y ayudas del Gobierno de EEUU ha estimulado dumping o exportaciones a precios por debajo del costo. He aquí algunos datos:
 - El trigo fue exportado a un precio medio 43% por debajo del costo de producción.
 - El frijol de soya fue exportado a un precio medio 25% por debajo del costo de producción.
 - El maíz fue exportado a un precio medio 13% por debajo del costo de producción.
 - Como si la realidad externa no fuera suficientemente negativa, en el nuevo Ministerio de la Producción (MIPRO) se han insertado de modo improvisado los entes del sector, para mayor incertidumbre. Es notoria la carencia de recursos para reconversión y otros fines de apoyo, que hará imposible que el sector pueda competir frente a la más poderosa economía agraria subsidiada del planeta. Tampoco se podrá competir con productores de Centroamérica, que pagan salarios bajos y no les importa la seguridad social. Ocurrirá un completo desastre, muerte anunciada a plazos fijos.
 - Hay más todavía. La cuestionable estrategia neoliberal -que ha provocado gran inseguridad y pérdida de soberanía alimentaria- favoreció sólo a los grandes importadores de alimentos y a la agricultura de exportación, en especial al sector de los llamados productos

- no-tradicionales, en manos principalmente de firmas transnacionales que exportan libres de impuestos a EEUU, destruyen el ambiente y quieren seguir haciéndolo bajo el TLC. Algunos de los productos de este comercio son: melón, piña, banano, sandía, tubérculos, minivegetales, flores y plantas ornamentales.
- El resultado: cinco transnacionales estadounidenses concentran más del 70% de toda la exportación agrícola costarricense, a saber: Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte (BANDECO), Compañía Bananera Atlántica (COBAL-CHIQUITA), Diversificados de Costa Rica (DICOR), Standard Fruit Company de Costa Rica (DOLE) y Frutas Tropicales Venecia. (Es difícil aceptar que esas transnacionales se irán de Costa Rica si no se firma el TLC; nadie se retira de los buenos negocios).
 - Otro resultado lo plantea el Dr. José Calvo, un estudioso de nuestro agro, así: "Desde el Consenso de Washington en los años de 1990, ha ido disminuyendo aceleradamente nuestra producción alimentaria y aumentando el éxodo de agricultores campesinos a los anillos de miseria de la ciudad. Producimos menos de la mitad de lo que nos comemos. Casi nada de maíz, nada de sorgo, nada de soya, menos de la mitad del arroz, y menos de la mitad de los frijoles, además de que el trigo importado sustituye mucho a todos esos granos. Nuestra producción lechera ha mantenido su área, pero ha disminuido mucho el número de productores. Nuestra producción avícola está cada día en menos manos, igual que la lechera, y es muy poco probable que nuestra producción porcina sobreviva los efectos del TLC" (charla del 17 de marzo de 2005 en la sede de UPANACIONAL).
- Luego de revisar someramente los antecedentes y el contexto del sector agrícola, pasemos ahora a enfocar el TLC por el fondo (el contenido) de lo negociado.
- Tercer paso:** *Los contenidos (acuerdos) mal negociados*
- Las anteriores desventajas para el sector rural o campesino en general se agravan porque, hecho insólito, los negociadores nacionales aceptaron no excluir a ningún producto del agro de los efectos del TLC. Es falso lo que dijeron acerca de la exclusión de la papa y cebolla, ya que quedaron sujetas a cuotas de importación. Aprobaron rebajas unilaterales de

aranceles para nuestra producción agropecuaria, pero le permitieron a los EEUU mantener intacta toda su estructura de subsidios, ayudas y protecciones para su sector agropecuario transnacionalizado. Esto último sucede porque, para Costa Rica, el TLC es un tratado internacional que está por encima de todas las leyes vigentes y, por tanto, deroga todas las que lo contradigan, mientras EEUU -con la venia del COMEX- aprobó solo un simple "acuerdo comercial" de menor rango a un tratado, llamado Congressional-Executive Agreement, lo que le permite mantener y reforzar libremente todas sus leyes (nacionales o federales, estatales y municipales), incluyendo las leyes que protegen su economía y su agro de la libre competencia. Así nuestros agricultores jamás podrán competir y quedan -al igual que el país entero- como "burro amarrado frente a tigre suelto".

Esto hace a los productores de Costa Rica muy vulnerables, pues los deja casi en completa desprotección legal frente a tribunales internacionales (sean de la Organización Mundial del Comercio -OMC- o del Banco Mundial) y sin condiciones para poder competir adecuadamente con las grandes corporaciones agropecuarias de EEUU. No se les ha preparado (ni se les preparará) para soportar lo imposible: una apertura tan radical, con plazos

cortos de desgravación, luego de los cuales no hay compromiso alguno de los EEUU de retirar subsidios y apoyos a sus productores. Esto alterará cada vez más los precios y términos del intercambio en contra de nuestras empresas, cuando ya no podremos interponer barreras arancelarias ni salvaguardas temporales. Por el contrario -como ya se dijo- últimamente EEUU aumentó sus subsidios y demás ayudas a niveles astronómicos.

Encima de lo anterior, el TLC implica la amenaza de eliminar, contra los intereses de nuestros agricultores, la llamada "salvaguarda agrícola especial" de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La Defensoría de los Habitantes y varias organizaciones del sector agropecuario nacional, como UPANACIONAL, la Unión Nacional de Agricultores (UNAG), la Mesa Nacional Campesina y la Corporación Arrocera Nacional, entre otras, han denunciado que COMEX renunció -sin consultar en el Capítulo 3, inciso 5 del TLC, al derecho de aplicar esa salvaguardia que se halla en el artículo 5 del tratado firmado con la OMC sobre agricultura. Se perdió de ese modo un arma contra importaciones lesivas que, por su volumen o calidad, dañan al sector. Todo ello se hizo a espaldas de los productores. Así, de repente, los más

débiles perderán un mecanismo de protección que hoy les sirve para atajar la competencia desleal de las importaciones subvencionadas provenientes de EEUU y otros países, ya que no podremos imponer alzas de aranceles por encima del mínimo acordado en el TLC. Es decir, no podremos superar el arancel que se tiene a la hora de aprobar el tratado. Por ejemplo, en el caso del arroz, el arancel sólo podría ser del 35%, mientras en años anteriores ha estado por encima del 50%, para defender a nuestros productores. Nada de esto se podrá hacer a futuro, ni con el arroz ni con otros productos que nos manden subsidiados desde EEUU.

Engañosamente, COMEX ha declarado que los productos subsidiados que se importarán de EEUU no se producen en Costa Rica (como la avena, el trigo o la cebada) y, por tanto, nos conviene recibirlos a precios subsidiados o por debajo de su costo. Esto es falso. Los productos que invadirán nuestro pequeño mercado serán, además de los granos básicos, muchos otros de origen agropecuario y llegan a un 40% de todos los importados de los EEUU. Nos referimos a algunos tan sensibles como frutas y hortalizas cuyos excedentes -frescos en ciertas épocas o procesados y empacados en cualquier momento-

podrán importarse desde EEUU a mitad de precio o menos, dañando aún más a nuestros productores.

Igualmente COMEX ha negado que el TLC afecte el agua, el principal insumo de producción para el agro. La verdad es que ese Tratado la considera como un bien comercial, no un bien social ni de dominio público. Tampoco la considera un derecho ligado a la vida misma. Por tanto, el agua podrá ser explotada, vendida localmente y exportada para uso humano, de acuerdo con la normativa sobre bienes y empresas privadas del TLC, sin restricciones efectivas al libre comercio, que no aparecen en el TLC. Recordemos, además, que la legislación nacional sobre el agua tendría rango legal inferior al Tratado, incluida la Ley del Recurso Hídrico en discusión, si se llega a aprobar.

Pero eso no es todo. El TLC traería otros perniciosos efectos sobre la agricultura y los productores. Por eso debe verse en conjunto y no sólo en lo relativo a la materia de acceso a mercados o comercio de mercadería, como se explica en el paso siguiente.

Cuarto paso: *Algunos impactos directos en la producción agrícola con la entrada en vigencia del TLC*
(Fuente: ver documento de UNAC y otros citado en nota 1 en p. 1 de este documento)

- **FRIJOLES:** Al frijol importado de EEUU se le irá reduciendo el impuesto a razón de 1,25% cada año, pero llegará a cero después de 12 años de vigencia del TLC. En ese momento entrará libre, aunque subsidiado y terminará por eliminar del mercado a los últimos productores nacionales. Y esto, o algo parecido, se repetirá en el caso de otros productos.
- **ARROZ:** Al entrar en vigencia el TLC, los EEUU podrán vender en Costa Rica anualmente 50 mil TM de arroz en granza y 5.250 TM de arroz pilado, sin pagar impuestos. En los siguientes años estas cuotas de arroz se irán elevando. El arancel del arroz pilado es ahora de 35% y se mantiene por 10 años, pero del año 11 al 15 se baja un 40% y entre el 16 y el 20 un 60% hasta quedar en 0, sin que EEUU nos garantice que eliminará sus subsidios para tener competencia leal. Otro producto local a la ruina.
- **LECHE:** Tiene aranceles de protección de 65%. Con el TLC se eliminarían progresivamente entre los años 11 y 20. Este sector es el más subsidiado en los Estados Unidos y lo seguirá siendo con o sin el TLC, por lo que difícilmente se podrá competir allí y menos en el mercado de Centroamérica; un mercado en el cual, al entrar los productos subsidiados de EEUU, perderemos un 40%, según estudios de la economista norteamericana, Amy Angel. Esto traerá una enorme desocupación en el agro y la industria.
- **AZÚCAR:** La desgravación arancelaria sería en 15 años y se aumentaría la cuota actual de 15 mil TM, con un crecimiento del 2% anual hasta llegar a 28 mil toneladas. Pero Estados Unidos, que no elimina su arancel, sólo para la cuota, sí podrá exportar a Costa Rica su azúcar de remolacha y otros, después del año 15, sin impuestos.
- **CARNE DE RES:** La eliminación de impuestos a la carne de res será en 15 años, y algunos tipos de carne entrarán sin pagar impuestos desde el primer día de vigencia del TLC. Esto prácticamente acabará con el sector nacional.
- **CARNE DE CERDO:** Durante los primeros 5 años los productores de Estados Unidos podrán vender 1100 TM sin impuestos. Después, este volumen irá creciendo hasta llegar en el año 15 al libre comercio.

- CARNE DE POLLO: El pollo entrará a EEUU libre de impuestos desde el inicio, mientras el pollo norteamericano tendrá una cuota libre de aranceles inicial de 330 TM, que irá creciendo a un 10% anual hasta el año 17, cuando quedará libre. En el futuro, entonces, el pollo de EEUU desplazará al nacional. El precio de los muslos de pollo en Centroamérica varía entre 0.75 y 1 dólar por libra, mientras Estados Unidos puede exportar estas partes a 0,20 centavos por libra. Con estos precios se quebraría al productor nacional.
- PAPA y CEBOLLA: Se planteó durante la negociación que estos productos quedaban excluidos del TLC. Pero no es cierto, pues en el "Anexo de Contingentes" se lee que Estados Unidos tendrá acceso libre de aranceles para un volumen de 300 TM desde el primer año, hasta llegar a un máximo de 384 TM en el año 15 y después podrá aumentar el exceso de las 384 TM a un ritmo del 2% anual, hasta sacar del mercado a nuestros productores.
- Al ser desplazados de la producción, los productores se verán obligados a vender sus propiedades, lo que redundará negativamente contra la cultura campesina e indígena.
- Pérdida de la genética criolla (semilla).
- Pérdida de nuestra biodiversidad por el impacto de la agricultura intensiva, como la piña y los siembra con semillas transgénicas o genéticamente alteradas.
- Invasión en el conocimiento campesino a través de la comercialización transnacional del uso de nuestras plantas.
- Fuerte competencia con toda la producción transgénica.
- Fuertes recortes a la seguridad social (salud, educación, etc.).
- Obligatoriedad de aprobación del Convenio UPOV 91 que permite patentar seres vivos (flora y fauna).
- Incremento de la tendencia a la baja de los salarios reales de la fuerza laboral ubicada en el agro, más pérdidas de empleos y mayor emigración campesina a las ciudades y anillos de miseria.

Según criterio de varias organizaciones de agricultores, las grandes pérdidas para nuestros productores tendrán las siguientes consecuencias:

Y agrega la UNAC y otros (ver nota 1 en p. 1), que "el Instituto Nacional de Seguros no podrá financiar

con sus utilidades, el Fideicomiso Agropecuario que en los últimos tres años aportó ¢16569 millones para pagar deudas de pequeños y medianos productores."

b)

Quinto paso: Impactos colaterales del TLC sobre el agro desde otros sectores

Los sectores más débiles del agro quedaron en orfandad debido a que COMEX negoció un TLC contrario a los intereses nacionales, en materias estrictamente agrarias y también en las siguientes:

a) *Inversiones y servicios*: las normas de los Caps. 10 y 11 se aplicarán por igual a la agricultura y a actividades complementarias, como los servicios agropecuarios, los ambientales y la bioprospeción, que deberán desarrollarse en sistema de competencia de mercado abierto y global. Esto no toma en cuenta el carácter particular de la agricultura, que no permite a los agricultores reaccionar positivamente ante los mercados inestables, donde cuentan sólo la oferta y la demanda para la formación de precios y oportunidades. Otros sectores más versátiles (como la industria o la banca) sí pueden adaptarse en plazos más cortos y por eso tie-

nen mejores posibilidades de sobrevivir a los embates de la competencia global.

Propiedad intelectual (Cap. 15): desde hace varias décadas las grandes transnacionales farmacéuticas -a la vez las grandes firmas productoras de agroquímicos- han venido haciendo ingentes esfuerzos por apropiarse y patentar sus productos, para mantener elevadísimos precios monopólicos por períodos de 20 años o más. Con el TLC se anotaron un triunfo, pues consiguieron ampliar los plazos para la protección de medicinas e insumos agropecuarios claves de 20 a 25 y 30 años, respectivamente. En consecuencia, se denegará el acceso de insumos y tecnologías avanzadas, o se encarecerá enormemente, a los agricultores locales. Al no disponer de los productos genéricos, tendrán que pagar a veces hasta 7 ó 10 veces más por los de marca.

Junto con lo anterior, en el TLC las farmacéuticas -entendiéndose con COMEX- obtuvieron normas a favor del patentamiento de las semillas, la biodiversidad y el conocimiento humano por medios y plazos muy abusivos, que nos dejan en manos de la

biopiratería. Igualmente, se mercantilizan los bancos de genes y el patrimonio natural y cultural del agro. Esto se ve reforzado por la aprobación forzosa del Convenio UPOV 2001 sobre obtenciones vegetales como parte del TLC. Ambos someterán a nuestros agricultores a barreras de precio y oportunidad que les impedirán desarrollar sus propias semillas (monopolización de las semillas por transnacionales contra fito-mejoramiento local) y disfrutar libremente de otros medios de vida y producción generados por la naturaleza, la sociedad y los sectores públicos, como las universidades e institutos de investigación. Hay cultivos, como el algodón, donde la monopolización de las semillas por firmas como Monsanto llega a un 85%, aparte de la necesidad de comprarlas junto con los abonos, herbicidas y otros insumos industriales. Afirma la investigadora Silvia Rodríguez: "En resumen, la UPOV y las patentes sobre formas de vida, sí favorecen, es cierto, a un tipo de agricultura: la comercial, especialmente la corporativa, y sí favorecen a quienes lucran con el monopolio que otorgan los certificados

de obtentor y de patentes, incluyendo algunas universidades públicas; pero NO favorece al sector campesino o indígena, a los agricultores sin tierra, al medio ambiente, ni a la sociedad en general." (En María E. Trejos y otros, Tratado de Libre Comercio: estrategia de tierra arrasada, San José: Euned 2005: 368).

- c) *Telecomunicaciones, seguros, servicios profesionales, ambientales y transportes (Caps. 12, 13, 15 y Anexos 1 y 2):* los precios de todos estos servicios aumentarían bajo un sistema de libre competencia formado por unos pocos operadores privados, capaces de presionar a entes reguladores (incluida ARESEP) para que aprueben tarifas que generen sustanciales ganancias. Dichos entes obligarán a los proveedores públicos a eliminar subsidios a favor de los consumidores nacionales de menores ingresos. Tampoco podrán cobrar tarifas más altas a los ricos para ofrecerlas a menor precio a los pobres, especialmente a los de zonas rurales. Sin duda, los agricultores de menores ingresos se verán perjudicados.
- d) Ferias del agricultor y afines: a pesar de que se regulan mediante ley y no por reglamento, el TLC estará por

encima de cualquier medida interna que las favorezca. En efecto, los importadores y grandes comerciantes ligados al sector transnacional (como Wal Mart que es ahora la transnacional de EEUU dueña de Más X Menos, Hipermás y Maximercados) podrán definirlas como una actividad que atenta contra el libre comercio y la afecta negativamente en sus ventas y ganancias. Wal-Mart podría pedir, bajo la norma del TLC llamada "trato nacional" y la de "expropiación indirecta" (Art. 10.7), que el gobierno elimine las ferias o que permita que la firma pueda vender allí sus productos comprados a más bajos precios en los EEUU o en Centroamérica. En cualquier caso, un atentado contra nuestra población de menores recursos.

Lo mismo sucedería con la nueva Ley sobre Agricultura Orgánica aprobada este año, respecto de la cual ya temen con razón muchos productores y exportadores nacionales que termine siendo denunciada y anulada por los extranjeros si se ratifica el TLC, pues contiene exenciones y otros beneficios especiales que el libre comercio. El TLC permite derogar, ahora o más adelante, cualquier

protección dada por ley a los agricultores locales. Con el TLC el país renuncia a dar incentivos a sus productores, a no ser que los extienda por igual a los extranjeros bajo la norma de "trato nacional".

e)

Sector cooperativo y de economía social: un caso especial lo constituye este sector, en vista de que hay numerosas empresas cooperativas y asociativas en el sector agropecuario, que se verían afectadas por el TLC. Tanto el Sr. Félix Cristiá, director ejecutivo de la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica como el Sr. Harys Regidor, presidente del Consejo Nacional de Cooperativas, han reconocido que son vulnerables. Este último declaró: Prácticamente no vislumbramos en ninguna parte del Tratado una salvaguarda para las empresas de economía social, ya lo dijimos en la Comisión de Internacionales; se nos pone a competir en igualdad de condiciones sin tomar nunca en cuenta las asimetrías (*Semanario Universidad*, 23/11/2006, p. 10). Se reporta desde Guatemala la posibilidad de que el 75% de las 1600 cooperativas de ese país quiebre por competen-

cia desleal derivada de la aprobación del TLC en los sectores agrícola, vivienda y financiero (Idem).

Sexto paso: *El impacto de nuevas regulaciones imparables como barreras no-arancelarias*

Sobre este tema ha llamado la atención el XII Informe del Estado de la Nación al señalar, mediante un estudio de la especialista Susan Rodríguez, que se percibe una tendencia a renovar obstáculos arancelarios al comercio agropecuario, pero seguido eso de la introducción de otros no-arancelarios, derivados de regulaciones especiales que EEUU, Europa y otros países poderosos han venido imponiendo unilateralmente, lo cual invalida la llamada liberalización de los mercados y establece un sistema de comercio administrado con altos costos en nuestra contra, que los agricultores deben absorber sin remedio, entre ellos mejoras en bodegas, equipos y sistemas de almacenamiento, registros de costos, controles especiales, y capacitación.

Dos claros ejemplos son la Ley contra el Bioterrorismo de EEUU y la normativa EurepGap de la UE. Ambas establecen requisitos de inocuidad, calidad, empaque y distribución, control, numeración y codificación, así como de "buenas prácticas agrícolas" (BPA) que obli-

gan a recurrir a carísimos y complejos procesos de certificación y cambio tecnológico, muy fuera del alcance de medianos y pequeños productores, inasistidos por el sector público y obligados a competir globalmente con los otros países que se disputan el acceso a los mercados del norte. Evidentemente, EEUU y la UE aman y protegen a sus campesinos, mientras que en Costa Rica algunos quieren que desaparezcan y lo están logrando, a menos que recuperemos la solidaridad activa y propositiva.

Segunda parte:
el agricidio y la destrucción de la base social de la iglesia católica

En la primera parte se demostró, con acopio de datos e información no rebatida por los defensores del TLC, que aprobarlo acarrearía la disgregación del campesinado costarricense, forzado a competir con agricultores subsidiados por el gobierno de EEUU con sumas galácticas. Las empresas agropecuarias, pequeñas, medianas, grandes, al igual que las cooperativas, ahora en manos costarricenses, pasarían a ser propiedad de transnacionales. Se cerraría el último eslabón de una cadena de hierro que comenzó con el primer Programa de Ajuste Estructural (PAE), en 1983. Las

transnacionales agrícolas no siembran para satisfacer las necesidades de nuestra población. Producen frutas, plantas ornamentales y verduras para mercados extranjeros. La pérdida de la soberanía alimentaria sería total.

Es fácil decir la palabra campesinado, pero ese sonido representa miles de mujeres y hombres. Con el TLC se verían obligados a emigrar, sea a las ciudades del país, sea a los EEUU y otros países. Los EEUU no desean más emigrantes, a juzgar por el muro que se construye en la frontera con México. Las consecuencias del TLC EEUU-México son aleccionadoras: miles de campesinos se quedaron sin trabajo, pero ahora EEUU les rechaza como indeseables. Los cereales se importan de los EEUU a precios realmente bajos, pero el pueblo mexicano no come tortillas más baratas; la diferencia de precio es ganancia para las transnacionales.

La migración conlleva desintegración familiar, resquebrajamiento de proyectos de vida. Pero no son solo sufrimientos personales. La migración forzada, masiva y acelerada implica la destrucción de la cultura campesina. Todo un elenco de valores forjado por la evangelización de la Iglesia entra en riesgo mortal. La cultura de los forzados a migrar se pulveriza,

pues caen en la anomia, es decir, la pérdida de orientación, de sentido de la vida. En los últimos once años, la población de la Gran Área Metropolitana se duplicó (*La Nación* 29 nov. 2006), debido fundamentalmente a la desintegración del agro. Es la llamada descampenización del agro, con el agravante de que ahora el campesino desarraigado no tiene otro lugar a donde ir. Esta tendencia se aceleraría de aprobarse el TLC. Eso significa amplios anillos de miseria, hacinamiento en tugurios, más prostitución, mendicidad y drogas, servicios públicos educativos, de salud, de comunicaciones y telecomunicaciones saturados. Desaparece la Costa Rica solidaria y se abre paso la Costa Rica de la competencia, con su ya engrosado saldo de exclusión y pobreza.

En situaciones humanas de migración forzada y acelerada, pierden vigencia los valores y preceptos éticos tradicionales, fuente de dignidad. Las costumbres rurales se desvanecen, excepto las que poseen interés turístico, que sobreviven pero deformadas ahora como remedios culturales. La religiosidad popular se esfuma, la práctica sacramental disminuye. Hay grave peligro de caer en la degradación sin vuelta de hoja.

El campesino, que sabe ganarse la vida en labores agropecuarias, se siente inútil e inadaptado en la gran ciudad, donde pierde muchas de sus seguridades y puede ser fácil presa de las nuevas tentaciones. Así, desarraigado de su ámbito comunitario y destruido su vínculo con la tierra, es fácil víctima de la cultura homogenizante global. Peón en la tierra que antes fue suya, como ya sucede en los latifundios de banano, cítricos, piña o melón. La familia campesina será extranjera en su propia tierra.

Para la iglesia este planeado agri-cidio se expresará en eucaristías con los templos vacíos, ferias o tur-nos sin voluntarios ni comunidad reunida, sacramentos sin presencia comunitaria, filiales despobladas. El TLC que ahora está en la Asamblea Legislativa destruye la base social tradicional de la Iglesia. Los pastores tienen la obligación de impedir, como el Buen Pastor, que se disperse su rebaño.

La confusión y pérdida del sentido de la vida incita a los campesinos y campesinas a buscar alternativas religiosas. Entonces asoma aprovechador el mercadeo religioso de las sectas fundamentalistas, de cuño pentecostal. La Iglesia Católica, que se esfuerza por formar a sus presbíteros con todo rigor, difícilmente compite con los

improvisados lanzados a la calle, luego de cursos cortos e insuficientes, pero dispuestos a hacerse de una feligresía para cobrar el diezmo. Todo eso ya se sufre en la Gran Área Metropolitana, con consecuencias nefastas.

El TLC sería la gota que derrama el vaso ya colmado por la apli-cación de la política de apertura que generó la pobreza y la enorme y creciente inequidad social. La Costa Rica democrática y solida-ria, en buena medida creación de la Iglesia, corre grave peligro de ser sustituida por la Costa Rica de la competencia, de los ganadores y perdedores anunciados de ante-mano, donde el Credo Católico es sustituido por el credo neoliberal.

No nos oponemos a un TLC sino a este TLC como fue negociado. Panamá está renegociando su tra-tado, ¿por qué Costa Rica debe ser parte del montón si siempre ha sido original?

- Los señores Obispos de Costa Rica han levantado la bandera de la Agenda Nacional de Desarrollo (El proyecto país), no la complementaria (paliati-va) para subsanar las heridas mortales que dejará el TLC. Es cierto que con TLC o sin él, el país necesita una agenda amplia de desarrollo nacional, pero esa necesidad no debe ser

- utilizada para impedir que el campesinado nacional defienda su derecho a existir.
- La forma como fue negociado el TLC, a espaldas de los campesinos y en contra de sus intereses, arroja fuertes dudas sobre su legitimidad y deja ver los procesos subsiguientes de aprobación.
- Nuestro marco de vida, costumbres y valores será transformado en 15 años más o menos de modo irreversible. No se trata de que un sector social será perjudicado, sino de que una clase social, la base de la nacionalidad costarricense y de la Iglesia Católica, será borrada del mapa.
- Para lograr que el campesino permanezca en el agro, con su estilo de vida y bajo la dirección espiritual y moral de la Iglesia Católica, no debe el clero dar su apoyo a este TLC. Para la Iglesia, hacerse la vista gorda o asumir una postura de "dejar hacer, dejar pasar" puede constituir una actitud perversa ante los peligros que se ciernen, en la medida que daría luz verde al gobierno para que siga adelante con un proyecto en el cual ganan las minorías y pierden las mayorías.
- No basta un simple cuestionamiento ético y quedarse sin hacer algo. Si hay una carencia o transgresión ética insuperable -a estas alturas- en la naturaleza del TLC, como lo ha afirmado la Conferencia Episcopal, debe darse y profundizarse un compromiso mayor con la tesis de que debe haber una renegociación o un rechazo de ese Tratado.
- Como el gobierno de Costa Rica y los demás firmantes han insistido en que ya NO es posible, ni desean renegociar este TLC, entonces no caben medias tintas: hay que rechazarlo y relanzar una negociación comercial bajo premisas éticas y técnicas que superen las deficiencias de esta negociación del COMEX, hecha sin conciencia social ni moral. De otro modo, una de las principales víctimas será la Iglesia y la mayoría de su base social, afectadas frontalmente en lo material y no-material por un mal paso dado por gobernantes elitistas, insensibles y obcecados en aprobarlo, incapaces de defender los más elevados intereses de nuestra Nación y de las mayorías.
- Se recomienda dar a conocer este documento a las fuerzas

vivas de la comunidad y dialogar acerca de las mejores vías prácticas.

- La fuente de la indignación es ética, no todos los que se molestan son éticos...pero todos los éticos se indignan. No a ESTE TLC.

“La Iglesia costarricense, acogiendo las orientaciones del Magisterio Social, y ante las políticas estatales orientadas a favorecer a las grandes empresas, responde al clamor de los campesinos e indígenas, se solidariza con ellos y le recuerda al Estado su función de garantizar el bien común de toda la sociedad, lo cual significa el bien de todos y el bien de cada uno”. Mensaje de los Obispos de Costa Rica sobre la situación de los campesinos y los indígenas (2 de agosto de 1994).

Bibliografía

Agricultural Policy Analysis Center, (2003). *Reconsiderando la Política Agrícola de los Estados Unidos* The University of Tennessee, EE.UU.

Bases de Datos oficiales y documentos actualizados del Sistema de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, (CIAGRO) período 1995-2005.

Informe Nacional de Costa Rica sobre el “Estado de la Lucha contra el TLC visto desde la Perspectiva del Sector Campesino, documento presentado en el “Encuentro campesino centroamericano: balance de la lucha contra el TLC en la región”, 5-6 octubre 2006. Ciudad de Antigua Guatemala, preparado por la Unión Nacional de Productores Agropecuarios Costarricenses (UNAC), la Coordinadora de Mujeres Campesinas (CMC) y Jorge Coronado de la Coordinadora del Encuentro Popular; Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Upanacional), “Upanacional y el TLC,” sin fecha;

Bertsch, Floria, 2006'. “El recurso tierra en Costa Rica,” *Revista Agronomía Costarricense*, vol. 36, n.º 1, enero-junio.

Daryll E. Ray y otros, 2003. “Reconsiderando la Política Agrícola de los Estados Unidos” *Agricultural Policy Analysis Center*, The University of Tennessee, EE.UU.